

	CONCEJO DISTRITAL BARRANCABERMEJA	Código: GJURI-F-021
	ACTA DE POSESIÓN No 003 DE 2025.	Versión: 02

En Barrancabermeja al seis (06) día mes de febrero del dos mil veinticinco (2025), se presentó en la Presidencia del Concejo Municipal, el Doctor **ANDRÉS MIGUEL SARMIENTO CORTES**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.096.252.465 expedida en Barrancabermeja con el fin de tomar posesión del cargo de **CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA PERIODO 2025-2027**, por el partido Energía Nueva, por llamado que hiciera el Concejo municipal de Barrancabermeja para ocupar el cargo vacante, y en la cual manifestó lo siguiente: Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden Constitucional o Legal para posesionarme del cargo anteriormente citado, ni para ejercer sus funciones.

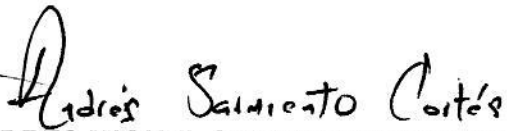
En tal virtud el señor Concejal previa imposición del Artículo 42 de la Ley 136 de 1994, el cual presentó en forma legal y bajo cuya gravedad prometió cumplir fiel y honradamente los deberes que el cargo le impone, quedando en esta forma debidamente posesionada.

Para efectos legales presentó los siguientes documentos:

1. Cedula de Ciudadanía No. 1.096.252.465 expedida en Barrancabermeja
2. Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales de fecha enero 28/2025 expedido por la Policía Nacional de Colombia
3. Declaración Juramentada de Bienes, Rentas y conflicto de intereses (Ley 2013 de 2019, verificada al momento de posesión)
4. Hoja de Vida de función publica
5. Hoja de vida personal con sus respectivos soportes
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios No 262869821 expedido por la Procuraduría General de la Nación del 28 enero/2025
7. Boletín de Responsabilidades Fiscales SIBOR del 28 enero/2025.
8. Certificado de Medidas correctivas 28 enero/2025
9. Certificado de delitos sexuales 28 enero/2025
10. Acta de declaración de fines extraprocesales

Para constancia se expide y se firma la presente acta y se observa que este nombramiento surte efectos fiscales a partir del seis (06) febrero del dos mil veinticinco (2025)


ARIEL DE JESUS ZAMBRANO GONZÁLEZ
 Presidente Concejo Municipal


ANDRÉS MIGUEL SARMIENTO CORTES
 El Posesionado